



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/16593
30 mayo 1984
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 2544a. sesión, celebrada el 30 de mayo de 1984, luego de la aprobación de la resolución 551 (1984), el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la declaración siguiente:

"En relación con la resolución que acaba de aprobarse sobre la renovación del mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, he sido autorizado para hacer la siguiente declaración complementaria en nombre del Consejo de Seguridad:

"Como es sabido, el informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (S/16573) dice en su párrafo 26: "A pesar de la tranquilidad que reina actualmente en el sector Israel-Siria, la situación en el Oriente Medio en su conjunto sigue siendo potencialmente peligrosa y es probable que siga siéndolo hasta que se llegue a un acuerdo completo que abarque todos los aspectos del problema del Oriente Medio". Esa afirmación del Secretario General refleja la opinión del Consejo de Seguridad."